

Trabajadoras sexuales de 30 a 40 años en el Ecuador (2023-2024)

Steven Gallegos Medina¹

Investigador independiente, Quito-Ecuador

uiesdd102@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-8008-7828>

Introducción

Actualmente, en 2024, el fenómeno de la prostitución, o como también es llamado la prestación de servicios sexuales remunerado, ha sido un problema de salud pública, que ha venido en aumento los últimos años. Debido por acontecimientos como la delincuencia organizada, la migración, falta de empleo, aumento de venta y consumo de drogas, pobreza, etc. La prostitución es una práctica laboral que mayormente participan mujeres mayores y a su vez es considerada como ilegal en varios países. Dicha profesión ha sido una tendencia en creciente que a llevar consigo un impacto en la salud mental significativo en las mujeres que viven de ello, manifestándose a través de alteraciones cognitivas y conductuales. Estas afectaciones pueden influir no solo en el desempeño integral de la persona, sino también en la calidad de vida de sus semejantes o en su entorno social.

Sin embargo, la prestación por servicios sexuales ha traído ciertas problemáticas colectivas en Ecuador a nivel social, cultural, sanitario o económico, puesto que ha desencadenado una gama de falencias en cuanto al bienestar y seguridad del país. La presente investigación tiene como objetivo principal es el explorar y analizar las posibles alteraciones cognitivas y conductuales más frecuentes en mujeres en un rango de edad entre los 30 a 40 años que prestan servicios sexuales como forma de trabajo en Ecuador durante el período comprendido entre 2023 y 2024. A través de una investigación exhaustiva como

1 Licenciado en Psicología, graduado en la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, actualmente cursando la maestría en Psicología Clínica y de la Salud. Con experiencia atendiendo principalmente a población infantojuvenil y adulta, utilizando el enfoque de trabajo cognitivo conductual. Con práctica en investigación desde el año 2022 hasta la actualidad, con una perspectiva en temas de salud mental.

de literatura, se pretende identificar los factores que pueden estar contribuyendo a estas afectaciones, así como las posibles consecuencias que podrían derivarse de las mismas.

Siendo así un foco de estudio que se va a encargar de ver más allá de la teoría, si no será un enfoque que capte la vivencia de la mujer ecuatoriana que vive de ello y como se ha sentido en cuanto de sí mismo y cómo piensa que la perciben la sociedad. Haciendo que la relevancia de este estudio radica en comprender las implicaciones de las afectaciones cognitivas y conductuales en este grupo demográfico, teniendo un potencial para brindar información valiosa que pueda ser utilizada para implementar medidas preventivas y de intervención dirigidas a promover la salud mental y el bienestar de las mujeres que se dedican a la prostitución en Ecuador. Fomentando la sensibilización y la reflexión en la sociedad ecuatoriana sobre la importancia de abordar de manera integral la salud mental y emocional en sectores desfavorecidos que mayormente son partícipes la población femenina.

Para que de esa manera se puede contestar la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las afectaciones cognitivas y conductuales más frecuentes en trabajadoras sexuales de 30 a 40 años en el Ecuador durante el periodo 2023-2024?

Por ende, en este estudio de tipo exploratorio se contestará a dicha pregunta mediante un enfoque cualitativo, usando como herramienta de recolección de datos la entrevista semiestructurada con la participación de mujeres que se dedican o se dedicaron a la prestación de servicios sexuales remunerados. Donde cada respuesta será evaluada junto con su precisa observación teórica que pueda hacer referencia a ello y alusión del porqué pasa ese fenómeno. Por ello estudio contara con variables de análisis con su respectiva dimensión que servirán para ver el grado de cómo puede afectar la prostitución tanto a la persona como a su círculo social.

Marco conceptual

Para comprender el fenómeno del trabajo de prestación de servicios sexuales que participan mujeres y sus posibles consecuencias. Primero vamos a clara algunos conceptos, los cuales son claves, puesto que mucho de ello desprender de un vasto vocabulario que con el tiempo o tal vez con la misma sociedad ha ido modificando, pero a su vez es importante repasarlo. La terminología *trabajadora sexual* que, también es conocida como prostituta, indica ser aquella actividad humana enfocada a dar prestaciones de servicios de índole sexual a cambio de una retribución mayormente económica (Prada, 2021, p. 132). Desde ese punto de vista se podría decir que una prostituta, o como lo saben llamar en otras partes, ramera, puta, scort, prepagó, cariñosa (apodo mayormente usado en Ecuador), etc., es aquella mujer que da servicios carnales a cambio de una remuneración monetaria.

En sí, el trabajo sexual, aunque sea profesión que no es ejercida por cualquier mujer esta, cumple la función que es una labor que usualmente existe el factor de la *explotación sexual*, debido a que las mujeres que están sujetas a ello, lidian con situaciones infrahumanas que desprenden de un papel de vulnerabilidad, abuso, engaño o amenaza por terceros (Salinas, 2011). Aunque en esta concepción no se puede afirmar que la prostitución mayormente consista en la explotación sexual guiada por terceros, usualmente se aprecia que muchas trabajadoras sexuales están sujetas a proxenetas o *chulos* como también se las conocen, siendo que 90 % de mujeres que dan servicios sexuales a cambio de una remuneración sean víctimas de dichos tipos (Vásquez, 2016). Resultando así en un marco de explotación sexual, el cual muestra la realidad que están sujetas las mujeres en dicha profesión según el alcance o de país que pertenezcan. Haciendo ver los casos de *violencia de género* estén aumento puesto, que el violentar a una persona sobre la base de cualquier condición de forma presenta un patrón de daño a la persona, ya sea físico, sexual, psicológico, patronal, etc. (Expósito y Moya, 2011, p. 20).

Por consiguiente, la prostitución que es ejercida o consumida, también es una forma de violentar a la mujer por los riesgos que desprende la misma, como la violencia física o sexual, la exposición constante a la inseguridad, posibles casos de insalubridad provocando casos de enfermedades de transmisión, junto con problemáticas de extorsión por terceros, entre otros. Cabe aclarar que no todas las mujeres que se dedican ello, están expuestas a lo ante mencionado, sin embargo, es muy común ver sucesos de esa índole.

Por lo tanto, aparte de sufrir posibles casos de violencia de género muchas trabajadoras sexuales están expuestas a estereotipos machistas definiendo como la visión que alimenta un pensamiento o creencia negativa en relación con el comportamiento sexual acorde a quien va dirigido dicho ataque (Caricote, 2008). Debido a ello, este tipo de coacción promueve conductas de riesgo y normalización, un ejemplo de ello es que a las trabajadoras sexuales se las llamen PUTAS y que ellas, lo acepten como si nada.

De esta manera, la prostitución se desprende de un variado vocabulario que su vez se sostiene de muchos componentes que aportan la construcción de lo que se le conoce como trabajo sexual. Sin embargo, aunque veamos, existe una jerga que le da un significado popular a esta profesión. Nace la pregunta: ¿cuáles serían los requisitos que cataloguen a una mujer como acta para esta profesión?, en sí no creo que existan requisitos como tal, con excepción de ofrecer servicio de índole sexual a cambio de una compensación, pero en mi opinión personal sí creo que existe un patrón de características, el cual se explica en el siguiente esquema:

Tabla 1*Características de la prostitución*

Práctica	Consiste en interactuar e intercambiar un servicio de estilo sexual a cambio de un beneficio.
	Puede ser ejercida por personas de cualquier género, edad, orientación sexual, condición socioeconómica, etc.
	Las personas que se dedican a la prostitución sus motivos pueden ser variados, sin embargo, el más común se debe a la falta de recursos económicos o plazas laborables.
Contexto	Se puede asociar con situaciones de vulnerabilidad, pobreza, mafias, drogas, etc.
	Puede ser ejercida en cualquier lugar, desde sitios insalubres como las mismas calles a lugares de lujo como hoteles o clubs exclusivos.
Legalidad	Puede ser legal o ilegal, dependiendo del país.
	En algunos casos puede verse relacionada con la trata de personas, donde el trabajo es obligado y contra su voluntad.
	Puede ser ejercida independiente o por proxenetas que se dedican a reclutar mujeres u hombre con ese fin.
Riesgos	Puede verse afectada la salud física y mental.
	Existen altas probabilidades de sufrir consecuencias temporales o permanentes que incluyen: enfermedades de transmisión sexual, violencia y estigmatización social.

Nota. Elaboración propia a partir del trabajo de Rúa (2012); Fascioli (2022); Villacampa *et al.* (2021).

Al igual, como existen características también hay tipos de prostitución los cuales se pueden apreciar en el siguiente esquema:

Tabla 2*Tipos de prostitución*

Prostitución callejera	La promoción de servicios sexuales es ofrecida en espacios públicos, como calles, parques o zonas urbanas, etc. Teniendo un alto riesgo de violencia y explotación, por quien la ejerce.
Prostitución de burdel	Es el prototipo de un modelo clásica y tradicional de prostitución, donde el acto es ejercido en un lugar específico, como un local o club nocturno.
Prostitución de alta gama	Conocida como prostitución de lujo, es la prestación de servicios sexuales más exclusivos, generalmente dirigido a clientes con mayor poder adquisitivo.
Prostitución virtual	Popularmente ejercida en servicios de internet. Consiste en ofrecer servicios sexuales a través de plataformas en línea. Los encuentros y transacciones son virtuales, y se omite cualquier contacto.
Prostitución forzada o trata de personas	Involucra a personas siendo obligadas a prostituirse, violando así sus derechos humanos. Este tipo de prostitución es considerada como una forma de esclavitud moderna.

Nota. Elaboración propia a partir del trabajo de Falcón (2018); Rubio (2012); Molina (2018).

Cabe destacar que existen otras formas o variantes de prostitución, un ejemplo es la prostitución telefónica, sin embargo, la acción de ofertar servicios sexuales es dependiendo de los contextos culturales y sociales, siendo un fenómeno multifacético alrededor del globo. Por lo tanto, los mostrados en la tabla 2 muestran los tipos más comunes de ver dentro de un país o región.

A partir de la caracterización y tipologías presentadas sobre la prostitución femenina, se aprecia que es una actividad que tiene su cierto grado de impacto en diversas áreas de la vida, ya sean personalmente en las trabajadoras como colectivamente en los individuos que podrían estar rodeando. En sí, el trabajo sexual remunerado tiene un rol de provocar un efecto adverso de lo que se pensaría en ciertos sectores como salud sanitaria, salud mental, jurídica, y social. Los cuales se irán presentando y describiendo a continuación:

1. La prostitución en el *área de la salud sanitaria* es considerada como una práctica de alto riesgo, debido a que en algunos casos él ejerce esta profesión obliga algunas trabajadoras a laborar usualmente en lugares de insalubridad. Siendo sitios que tiende ser focos de infecciones sumados, problemas de contagio de cualquier tipo de enfermedad biológica o de transmisión sexual y posibles anomalías en sí mismas (Asensio, 2022). Para la población de prostitutas que no cuentan con el capital suficiente para poder costearse sus gastos en relación con la salud, están dirigidas a enfrentarse a un mayor riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual, desde la más “leve” que sería las ladillas (piojos púbicos), a la más GRAVE como es el VIH/SIDA, y otras infecciones por la naturaleza de su trabajo. Sumado a las consecuencias en la salud física que podría provocar la constante práctica del trabajo sexual, teniendo situaciones como posibles cánceres en áreas pélvicas, problemas hepáticos, embarazos no deseados, abortos precarios, etc. Sí nos centramos durante el año 2019 al 2022, durante la etapa y desarrollo de la pandemia de la COVID-19, con su posible finalización en el 2024, se observa que esta epidemia tuvo una percusión en las trabajadoras sexuales, debido a que la tasa de infección para ese entonces comparado con ahora era demasiado alta. Pues al ser la calle el medio de oferta y trabajo para la prostituta está en sí, tenía un alto riesgo de contagio para dichos momentos.
2. Las trabajadoras sexuales en relación con el sector del bienestar y la *salud mental* tienden a experimentar ciertos desniveles de desequilibrio mental, psíquico, cognitivo o conductual. Ya que, al ser mujeres que ofrecen sus servicios, donde mayormente el producto está enfocado a su cuerpo, crea ciertos parámetros que interviene en su mentalidad, al punto que esta puede verse altamente alterada o perjudicada. En consecuencia, al ser un ejercicio que exige su cierto grado de sobre esfuerzo, desembocan casi de forma automática la adopción de nuevas

conductas dañinas que a la larga son factores de riesgo para generar traumas temporales o probablemente permanentes en esta población (Asensio, 2022). De acuerdo con esto, la práctica de la prostitución en las mujeres puede resultar sumamente amenazante para su bienestar psicológico. Esto se debe a que, al requerir altos niveles de sobreesfuerzo, tanto físico como, especialmente, mental, tiende a generar un fuerte desequilibrio en su salud emocional. Experimentado así, la alteración de su realidad de forma consciente o inconsciente, generando posiblemente una visión irreparable del mundo que la rodea. Al igual que eventuales sufrir episodios de distintos trastornos que podrían ocurrir como estrés, ansiedad, depresión, trastornos de la personalidad, de sueño, adicción a las drogas, etc. Pues al convivir en un ambiente que mayormente puede estar sujeto a condiciones de trabajo precarias, violencia y el estigma social asociados con su profesión, consigue un efecto dañino en la persona.

3. En *área jurídica*, la prostitución es considerada ilegal en muchos países. Si nos remontamos en el plano de Ecuador, laboralmente sigue siendo ilegal por el alto riesgo de criminalización que existe de por medio, lo que afecta a los derechos y su seguridad jurídica en general (Asensio, 2022). En varios países el trabajo sexual remunerado pasa ser una actividad irregular por los problemas de salud pública que causan los mismos, por lo cual la mejor forma de prevenir la promoción, propagación y consumo de la prestación de servicios sexuales ha sido trasvés de catalogarla como un ejercicio lícito. Claro que, en algunos países como Tailandia, la India o África, es legal, puesto que la tasa de pobreza extrema, falta de recursos, escasez de trabajo, la ven a esta profesión como un medio para sobrevivir. Sin embargo, la prostitución resulta ser un gran riesgo para las mujeres que la ejercen, puesto que en algunas ocasiones son posibles víctimas de violencia física, sexual y psicológica por parte de clientes, proxenetas, autoridades u otros actores, lo que puede afectar su seguridad y su bienestar (Asensio, 2022).
4. Para el *sector social*, la prostitución femenina, es un tema tratado con mucha estigmatización y la discriminación, lo que puede afectar la autoestima y la integración social de las trabajadoras sexuales en la sociedad. Debido a que la misma profesión es generalizada como vulgar y a su vez que solo realizada por mujeres “despreciables” (Pérez, 2018). Aunque la realidad esta profesión, los motivos para ejercerla varían desde voluntariamente hasta siendo forzado. El trabajo sexual puede seguir la tendencia que estar influenciado por la misma cultura, puesto que incluso en estos tiempos modernos el tema de la desigualdad de género y discriminación contra las mujeres siguen siendo aún muy estigmatizados, lo que puede afectar la autonomía y la dignidad de quien se dedica a ello.

Debido a ello, el impacto significativo que produce la prostitución en las áreas del bienestar, ya sea personal o colectivo, interviniendo de forma indirecta o directa con los actores sociales que los rodean. Sin embargo, desde la psicología se puede explicar este fenómeno desde el Enfoque Cognitivo Conductual. Puesto que dicho enfoque estudia la cognición con relación al comportamiento, teniendo teorías como:

- a. La Teoría del Trauma consiste en que ciertas variantes de respuestas son generadas a partir del aprendizaje de experiencias poco agradables, creando una relación con el sujeto y el estímulo anticipatorio a la situación (Vaca *et al.*, 2021). Tomando como punto de partida, el estudio de la exposición a situaciones traumáticas, y como pueden influir en la conducta y cognición explica el abordaje social sobre las eventualidades que viven la población de trabajadoras sexuales, y como quizás se han visto obligadas a crear estas formas de afrontamiento en relación con sus ambientes poco convencionales.
- b. Teoría de la Desensibilización se utiliza para explicar que mientras un individuo se encuentra en un posicionamiento de estímulos estresantes, mayormente visuales, este tiende a desensibilizarse para adaptarse al medio (Vallejo y Vallejo, 2016). En pocas palabras consiste que el contacto continúa ante situaciones de riesgo, y en el caso de las prostitutas de violencias lo normal es crear una respuesta de disminución de la sensibilidad emocional y cognitiva para poder sobrevivir.
- c. Teoría del Procesamiento de la Información explica que el proceso de aprendizaje de cada individuo está sujeto a ser codificable y almacenado a voluntad, haciendo que la información recibida sea aprendida por medio de la involuación sensorial, por de la memoria, y procesos cognitivos latentes (Morinigo y Fenner, 2021). Por ello, este proceso explica que el trabajo sexual procesa y evoca la información acorde a la atención, codificación y toma de decisiones que genera el ambiente que están.
- d. Teoría de la Identidad interpreta que el desenvolvimiento de una persona o grupo es desarrollado por sí mismo, describiendo lo que es y su caracterización que lo construye (Canto y Moral, 2005). Entonces, el estudiar el fenómeno de la prostitución nos ayuda a ver que la identidad sexual de las trabajadoras influye acorde a sus cogniciones y comportamientos.
- e. Teoría de la Victimización Secundaria muestra que la violencia recibida tiende en algunos casos anularse o manejarse inadecuadamente para las víctimas, cuando entra a un sistema judicial, haciendo que mayormente sea descartaba por la misma víctima como una vía fiable de uso (Vela, 2016). Desde ese punto de partida podemos analizar que la prostitución puede experimentar varias formas de victimización fuera de su trabajo, provocando un impacto en su conducta y cognición.

Aunque aún existen más teorías de las cuales se puede explicar el fenómeno de la prostitución y sus consecuencias. Las anteriores mostradas son las que más se va a usar para darle un sentido a esta investigación, puesto que cada una se asemeja a las variables obtenidas para darle una concordancia en relación con los resultados.

Marco metodológico

La presente indagación sobre el sector de la prostitución en Ecuador y sus posibles afectaciones cognitivas y conductuales durante el periodo 2023 y 2024, fue desarrollada mediante la perspectiva metodológica de estudio del *Enfoque Cualitativo*, el cual está dirigido a investigar un fenómeno mediante la recopilación y análisis de datos no numéricos orientándose a comprender la esencia del caso de estudio por medio de la significación atribuida que le puede estar dando la persona (Taylor y Bogdan, 1986). Por ello, resulta ser un enfoque epistemológico que concuerda con el estudio. Puesto que este mismo se centra en la identificación fundamentada por medio de la experiencia vivida.

El diseño de investigación es de *Análisis Narrativo*, ya que implica la documentación de relatos, en este caso de trabajadoras sexuales, para comprender en sí, los acontecimientos y fenómenos que tuvieron vivir para comunicar su historia (Taylor y Bogdan, 1986). Al ser un diseño orientado a la narrativa se puede llegar a un cuestionamiento objetivo de la “realidad”, dado que, la información compartida resulta ser de la experiencia subjetiva del sujeto y con este interactúa con el mundo.

El tipo de investigación utilizado es de carácter exploratorio, ya que su uso permite gestionar la información relacionada con un problema poco estudiado o tratado. Su finalidad es obtener resultados generales y comprensibles que sirvan de base para futuras investigaciones (Taylor y Bogdan, 1986). Por lo tanto, este enfoque resulta muy útil, ya que su flexibilidad y adaptabilidad a distintos contextos facilitan la fundamentación del estudio y permiten ampliar la temática propuesta.

El instrumento de evaluación y recolección de datos que se utilizó fue la *entrevista semiestructurada*, ya que esta nos ofrece un formato básico y cómodo para la situación, teniendo la característica de ser guiada y poder obtener una flexibilidad y fiabilidad de datos cualitativos (Díaz *et al.*, 2013). Por lo tanto, la entrevista no contó con un límite de tiempo, pero sí con diez preguntas que se realizaron a las participantes del estudio, respetando su autonomía y no forzándolas a nada. Acorde a ello, el plan de análisis que se va a utilizar va a ser el análisis de contenido por medio de la triangulación de información en relación con los resultados de entrevista, más la dimensión del problema junto con la teoría enfocada al enfoque cognitivo conductual.

El estudio cuenta con la participación voluntaria y exclusiva de mujeres que cumplen con los siguientes criterios: ser mujeres, tener entre 30 y 40 años, residir en Ecuador y estar ejerciendo o haber ejercido la profesión de trabajadora sexual. La población del estudio es diversa, ya que se busca representar distintas perspectivas y reflejar la complejidad del fenómeno analizado. La muestra está compuesta por un total de diez participantes y se considera una muestra intencionada, dado que la selección de los casos se basó en criterios específicos y en el juicio del investigador para elegir a las participantes.

Por ende, las variables de análisis y sus dimensiones para el estudio se detallan en el siguiente esquema:

Tabla 3

Definición de las variables y sus dimensional en contexto con a la investigación

Variable	Definición	Dimensión	Definición conceptual
Afectación Cognitiva	Es el deterioro de las funciones mentales predominantes en el individuo.	Respuesta Sanitaria	Estado que responde al bienestar biológico del individuo dentro del sistema sanitario.
		Respuesta Mental	Responde al estado emocional, y funciones psicológicas del individuo.
Afectación Conductual	Ruptura, modificación y pérdida de la capacidad con relación a la conducta.	Respuesta Social	Consiste en las acciones y la manera reaccionamos ante las circunstancias.
		Respuesta Jurídica	Comprende los procesos legales ante eventos inesperados.

Nota. Elaboración propia a partir del trabajo de Kazdin y Gutiérrez (2001); Asensio, Pérez (2018).

Resultados

Los resultados más relevantes obtenidos con base en la entrevista semiestructurada realizada a las diez mujeres participantes son:

La primera pregunta se enfocó en la edad cronológica actual de cada una de ellas, donde la mayoría de las participantes están en un rango entre 30 y 40 años, lo que indica que se encuentran en una etapa de madurez. Lo cual, puede ser un factor que influya en su percepción personal y en la forma en la que lidian con las situaciones del día a día.

La segunda pregunta señala la edad donde nuestras participantes empezaron a ejercer la prestación de servicios sexuales como una forma laboral regular. La misma nos indica que comenzaron a ejercer la prostitución en diferentes tiempos variando desde los 15 años como el más temprano hasta los 35 como el más tardado. Lo que podría reflejar que cada una de ellas pasó por diferentes circunstancias y motivaciones para iniciar en la profesión.

La tercera pregunta revela las circunstancias que llevaron a las participantes a ejercer la prostitución, evidenciando que sus motivaciones son diversas. Entre las razones mencionadas se encuentran la falta de empleo, experiencias de violencia física o sexual y situaciones de abandono. Estos factores pueden tener un impacto significativo en su bienestar emocional, cognitivo y conductual.

La cuarta pregunta indaga sobre las estrategias utilizadas para afrontar las exigencias y presiones surgidas en el desempeño de su labor. Las respuestas muestran una variedad de estrategias de afrontamiento empleadas por las participantes, que van desde el consumo de sustancias legales, como el alcohol, hasta otras más fuertes. Asimismo, incluyen pensamientos tanto negativos como positivos y, en algunos casos, la contención emocional motivada por el miedo ante determinadas situaciones. En conjunto, estas estrategias reflejan los niveles de resiliencia y los recursos disponibles en ese momento para hacerles frente.

La quinta pregunta se encarga de enseñar cuáles son las circunstancias que enfrentaron muestras participantes a lo largo de su carrera, ¿sí?, tuvieron que pasar por acontecimientos de violencia o agresividad por el hecho de ser trabajadoras sexuales. La mayoría de las participantes han experimentado situaciones de violencia o agresión en su trabajo, ya sea por parte de clientes, proxenetas o delincuentes. Esto sugiere que la violencia es un riesgo común para las trabajadoras sexuales en Ecuador, con posibles repercusiones negativas en su salud mental y bienestar emocional.

La sexta pregunta nos habla de la posible influencia que puede haber tenido la prostitución para nuestras participantes. Demostrando así, que la mayoría de ellas han experimentan sentimientos de culpa, resignación, miedo, vergüenza, suciedad que en este caso se interpreta como repudio a sí misma, y en algunos casos, incluso pensamientos suicidas. Un aspecto importante a destacar es que una de las participantes afirmó sentirse fuerte, ya que, a pesar de la dureza de su trabajo, lo soporta con el propósito de brindar un mejor futuro a su familia. No obstante, en general, las participantes perciben su profesión como algo oscuro, lo que les genera conflictos internos, incluyendo dificultades para enfrentarse a la sociedad y afrontar la estigmatización social que conlleva.

La séptima pregunta indaga sobre la autopercepción de las participantes en sí misma. Resultando ser que cada una de ellas refleja una clara afectación en la percepción de sí mismas como consecuencia de su trabajo como trabajado sexual. Pudiendo recalcar que los sentimientos de asco, de menosprecio a sí mismas, no considerarse personas, sino objetos, sentirse juzgadas y de sentir náuseas de sí mismas, fueron respuestas muy frecuentes en seis de ellas. Sin embargo, cuatro de ellas mencionan que encuentran honestidad en su trabajo, ya que no están robando ni dañando a nadie.

Además, afirman que sacan fuerzas para seguir adelante a pesar de los obstáculos, motivadas por el bienestar de sus seres queridos.

La octava pregunta consiste en averiguar cómo se ha ido modificando su comportamiento a medida que ejercieron o ejercen su profesión. Como resultado, las participantes muestran una variedad de cambios en el comportamiento experimentado, desde sensación de alerta, dureza, sumisión, lucha, agresividad, entre otros. Resaltando que estas se crearon como un mecanismo de defensa al sentirse con miedo, culpa, soledad y tendencias autodestructivas a causa de su prostitución y todo lo que tenían que aguantar. Sin embargo, algunas participantes también señalaron pasar por un proceso de empoderamiento personal y de superación de temores, puesto que a pesar de lo que significaba la profesión de prostitución, ellas aceptaron ese reto y siguieron adelante.

La novena pregunta permite comprender cómo las participantes interpretan su rol en la sociedad y cómo creen que son percibidas en función de su trabajo como prestadoras de servicios sexuales remunerados. Los resultados revelan que, en general, la percepción de la sociedad hacia ellas es negativa. Las participantes señalaron que existe una falta de comprensión sobre las dificultades y desafíos que enfrentan al ejercer la prostitución como medio de vida.

Además, destacaron que son objeto de estigma y que, en muchos casos, no se les reconoce como personas con derechos y dignidad. Dos participantes también mencionaron haber experimentado xenofobia por pertenecer a otro país. No obstante, algunas relataron experiencias positivas de reconocimiento y apoyo por parte de ciertas personas u organizaciones.

Y la décima pregunta recolecta información con relación al tipo de apoyo por parte de instituciones o profesionales que pudieron haber recibido nuestra población. Explicando que hubo una mezcla de experiencias en cuanto al apoyo recibido en distintas áreas como: salud, legal y social. Señalando la participación de grupos de apoyo, organizaciones a favor de los derechos de la mujer, ayuda policial en situaciones de explotación, asistencia legal y de salud mental, rehabilitación por adicciones y educación personal para emprender. Pero también se evidencia tres casos donde existe una falta de apoyo, al punto que una hizo un proceso de resiliencia para salir por sí sola de ello.

Discusión

De acuerdo con los resultados, desde la perspectiva cognitivo-conductual, se puede analizar cómo la Teoría del Desarrollo Moral de Piaget permite comprender la influencia de la edad y la madurez en la percepción y el manejo de situaciones entre las trabajadoras sexuales. A medida que las personas atraviesan las distintas etapas del

desarrollo moral, se espera que desarrollen una mayor capacidad de razonamiento ético (Villegas, 1998). Por eso, la madurez en las participantes de 30 y 40 años, se pensaría que pudieron haber tenido una mayor estabilidad para la reflexión y tomar decisiones. Sin embargo, no hay que olvidar que cada una de ellas, atravesó por diversos factores como traumas, violencia, bajas oportunidades, victimización, etc., que pudo haber afectado negativamente su capacidad, de distinguir entre lo bueno y malo. Acorde a ello, analizar la influencia de la edad en su percepción de vida, muestra como los factores traumáticos, estresores y de victimización pueden tener un impacto en sus procesos cognitivos y conductuales, chocando con lo que sería los sistemas sanitarios, mental, jurídica y social.

Se supone que una alteración cognitiva presente en las participantes es la baja autoestima, lo cual podría ser una razón adicional del porqué decidieron ejercer la prostitución, puesto que al interpretar que esa era la única vía para obtener un sustento económico. Sin embargo, la baja autoestima puede verse con la Teoría del Trauma, que explica cómo las experiencias traumáticas influyen en la percepción del mundo (Vaca *et al.*, 2021). Interpretando que a veces las diversas situaciones nos obligan a tomar medidas extremas para sobrevivir. De la misma manera, la Teoría del aprendizaje social, sostiene que las conductas se aprenden a través de modelos y el entorno (Canto y Moral, 2005). En este contexto, las mujeres podrían haber aprendido a ver a la prostitución como una forma de obtener recursos económicos e identificarse por ver otras mujeres en situaciones similares. Además, con la Teoría de la identidad nos daría un panorama más amplio de como la actividad de trabajadora sexual puede estar influyendo en la percepción y valía personal.

Eventualmente, podría afirmarse que esta profesión afecta la salud debido a la exposición a situaciones de riesgo. Esto se evidencia en las condiciones de vulnerabilidad presentes, como el hecho de que algunas participantes comenzaron a ejercer de manera obligada a los 15 años, lo que constituye prácticamente un delito de corrupción de menores. Desde la *Teoría de la coerción*, que analiza cómo las estructuras sociales y legales influyen en la toma de decisiones (Aroca *et al.*, 2012), se observa que, en muchos casos, las participantes enfrentan limitaciones significativas en sus opciones y decisiones, lo que las sitúa en una posición de desventaja.

La disociación, una alteración cognitiva que actúa como mecanismo de defensa ante traumas emocionales o físicos (Stanghellini y Rossi, 2009), se manifiesta en el distanciamiento emocional de las participantes. Esto puede afectar su percepción de sí mismas y tener un impacto significativo en su salud mental.

Esta situación puede analizarse desde la Teoría del Trauma, ya que las experiencias de violencia física o sexual pueden haber generado traumas que influyen tanto en

su decisión de ejercer la prostitución como en su bienestar emocional. Por otro lado, desde la Teoría de la Identidad, el contexto es un factor clave, ya que las experiencias vividas pueden afectar su autoconcepto (Stanghellini y Rossi, 2009).

En consecuencia, estas alteraciones en su salud mental y social impactan sus relaciones interpersonales y su capacidad para establecer límites.

Las afectaciones conductuales que afectan a la salud mental y social, están presentes en nuestras participantes, puesto que el uso de drogas legales e ilegales como estrategia de afrontamiento, señalan ser patrones perjudiciales, ya que recurrir a sustancias para hacer frente a situaciones estresantes se podría pensar en que es un indicador de dificultades emocionales o de afrontamiento inadecuado. Esta respuesta de afrontamiento se la puede examinar desde la Teoría del Estrés, que dice que los sujetos respondemos acorde a la evaluación del ambiente amenazante o acogedor (Stanghellini y Rossi, 2009). De acuerdo con ello, las situaciones traumáticas del trabajo casi inconscientemente llevo a desarrollar estrategias de afrontamiento poco saludables a nuestras chicas, como una manejar de lidiar el malestar emocional asociado con lo vivido.

Por otro lado, las situaciones de violencia experimentadas por terceros durante la labor como prostituta pueden interpretarse por medio de la Teoría de la Obedecía de Milgram, que explica que las figuras de autoridad desempeñan un rol de influencia significativo, puesto que los mismos adhieren un control al punto que el individuo obedece instantáneamente (Milgram, 2021). Siendo así, que un proxeneta o cliente podrían representar ser una figurada de autoridad porque como este proporciona el sustento económico a la prostituta, sería él quien tiene última palabra. A su vez, las trabajadoras sexuales que han sufrido violencia a manos alguien que supuestamente ejerce “autoridad”, es posible que desarrollen alteraciones conductuales de evitación, ansiedad o postraumático basadas en las experiencias previas.

La influencia de la profesión estudia desde el Modelo de Procesamiento que cuenta que la información se procesa en distintos niveles que aumentan según su persuasión (Morinigo y Fenner, 2021). Dicha referencia nos habla de cómo las trabajadoras sexuales según su percepción de sí mismas y del entorno influye al punto de que evidencia sentimientos de culpa, resignación, miedo, vergüenza, suciedad y repudio a sí mismas como normal, siendo una afectación a su propio su autoconcepto y autoestima. Siendo así, un factor de riesgo de desarrollo de la depresión, ansiedad o incluso de conducta suicida, y al mismo tiempo catalogándose como un factor de riesgo por la estigmatización social que viven en su día.

Desde la Teoría de la adaptación que fomenta que los individuos modificamos nuestro comportamiento según las normas del medio social (Vera *et al.*, 2009). Señala que la distorsión de la percepción a través de la observación, es una forma de mecanismo

de defensa que limita el riesgo a que suceda algo dañino en las por las participantes. Sin embargo, la omisión de la realidad podría venir ser una afectación cognitiva que desde la Teoría de la Desensibilización se explica que las respuestas formuladas, ya sean cognitivas o conductuales, son motivadas a la evitación de determinados estímulos (Vallejo y Vallejo, 2016). Por lo cual las prostitutas podrían usar esta estrategia como una forma de lidiar la estigmatización y discriminación social hacia su trabajo.

La prostitución observada desde el área social, muestra un tipo de pensamiento dual en relación con la profesión, porque existe experiencias poco favorables donde a las trabajadoras son tratadas con desprecio y ecpatía. Pero hay otras, donde el trato es positivo, empático y comunitario, ya que algunas han recibido ayuda por parte de algunos organismos de asistencia. Acorde la Teoría de la Acción Racional, las percepciones distorsionadas son identificadas y cuestionadas a través del reemplazándolos por pensamientos más realistas y positivos sobre su rol en la sociedad (Villegas, 1998). Entendiendo que el trabajo que se puede obtener a partir de esta población de estudio sería la ampliación de un visión de reflexión sobre las creencias y prejuicios que envuelven a la sociedad, entrando a un estado más equilibrado del entorno.

Un punto importante a destacar son los procesos de resiliencia que tuvieron algunas de nuestras participantes, ya que al encontrar al emprendimiento personal como una vía económica alternativa al trabajo sexual remunerado. Desde la Teoría de la Motivación que nos dice que el ser humano tiende a estar impulsado a experimentar para satisfacer sus necesidades con el fin de tener un resultado en particular (Marulanda *et al.*, 2014). Explicando así que las formas de emprendimiento distintas al trabajo de prostituirse son motivadores personales y la superación de temores. Ya que, al confrontar las distintas dificultades y traumas asociados, algunas participantes han encontrado determinación para empezar desde cero, sin importar los desafíos. Por ello, la motivación intrínseca que pueden estar sintiendo es patrón de superación de circunstancias, y de logros personales para su proceso de recuperación y sanación.

Conclusiones

Los hallazgos encontrados durante la investigación, revelan que las participantes presentaron emociones negativas como culpa, resignación, miedo, y vergüenza, así como la adopción de estrategias de afrontamiento como el consumo de psicotrópicos y el pensamiento positivo según el caso. Por ello, las alteraciones cognitivas o conductuales creadas en su momento responden a ser mecanismos de defensa ante el trauma y la violencia vivida. Siendo así, relevante el estudio de este sector para una posible implantación de medios preventivos y de intervención dirigido a promover la salud mental y el bienestar de las mujeres que se dedican a la prostitución en Ecuador.

Las posibles alteraciones cognitivas o conductuales identificadas pueden estar relacionadas con la percepción negativa que las participantes tienen sobre cómo son vistas por la sociedad. Esto las ha llevado a experimentar desequilibrios mentales, emocionales, cognitivos y conductuales, lo que, a su vez, ha propiciado la adopción de conductas nocivas que pueden derivar en traumas temporales o permanentes. Algunos ejemplos incluyen síntomas de estrés postraumático, ansiedad, depresión, aislamiento, dificultades en las relaciones interpersonales, intentos autolíticos y drogadicción, entre otros. Desde una perspectiva legal enfocada en la salud mental, se observa que existen limitaciones para denunciar abusos debido al miedo a represalias o a la discriminación. Estas consecuencias se atribuyen a la naturaleza exigente del trabajo, que las participantes experimentaron o siguen experimentando como una forma de protegerse y gestionar las emociones negativas asociadas a su labor.

Asimismo, se identificaron ciertos mecanismos de afrontamiento que reflejan sus niveles de resiliencia y los recursos con los que cuentan para enfrentar los desafíos de la prostitución. No obstante, la principal problemática que afecta a las trabajadoras sexuales en el ámbito de su autopercepción, así como en los aspectos psíquico y conductual, es la imagen negativa que tienen de sí mismas. Este patrón de desvalorización las lleva a sentirse frágiles y vulnerables, lo que las hace más propensas a sufrir distintos tipos de maltrato.

Los sectores de salud sanitaria, mental, jurídica y social muestran ser áreas de trabajo interdisciplinario para abordar los diversos aspectos de la problemática de la prostitución en Ecuador. En otros términos, estos sistemas involucrados, participan acorde a las necesidades y dificultades encontradas en la población de trabajadoras sexuales. Interviniendo en la promoción de acceso a recursos y apoyo para la reinserción social y la superación de la victimización. Señalando que la exposición a la violencia que sufren muchas mujeres que se dedican a la prostitución sigue siendo una problemática social, generada por un ciclo violencia o victimización secundaria, donde las trabajadoras sexuales se sienten atrapadas en un patrón de abuso y dificultad para buscar ayuda, por el miedo a las consecuencias que conlleva todo ello. Una teoría que ayuda a comprender este fenómeno es la victimización secundaria, que se enfoca en cómo las personas que han sido víctimas de violencia pueden experimentar un impacto duradero en su salud. Además, aborda cómo los sistemas gubernamentales pueden verse involucrados, hasta el punto de incluir procesos de atención inadecuada por parte de algunas instituciones gubernamentales.

El proceso de resiliencia de algunas participantes, que buscan vivir sus vidas de una manera diferente a la de vender su cuerpo, se interpreta desde la Teoría del Empoderamiento. Al dejar su antigua profesión, se fortalece su autoestima y el sentido de autonomía, ya que las herramientas para la toma de decisiones están orientadas al

bienestar y la validación de sus intereses, tanto laborales como sociales y legales. Este tipo de empoderamiento les permitiría tener un mayor control sobre su vida, enfrentar de manera más efectiva las dificultades y desafíos que se les presenten, y desarrollar una mayor conciencia y manejo de sus actos.

Como reflexión, de todo ello puedo decir que la prostitución hoy en día sigue siendo un tema tabú en nuestra sociedad. Claro que ya está un poco más normalizada, sin embargo, sigue siendo un problema de salud pública y social por las consecuencias que trae todo ello. El estudio y la intervención en el sector de la prestación de servicios sexuales remunerados contribuyen a implementar un proceso de concientización sobre lo que se hace y cómo se lleva a cabo esta actividad. De esta manera, al ampliar la investigación y la literatura en torno a la prostitución y sus diversos factores, no solo se fomenta el desarrollo de futuras intervenciones o la implementación de políticas públicas orientadas al bienestar mental, físico y social de las personas que ejercen la prostitución, sino que también se promueve el bienestar de una sociedad más comprensiva y consciente de una realidad que pocos conocen.

Referencias bibliográficas

- Aroca, C., Moreno, M. y Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 487-511.
- Asensio, M. K. (2022). El impacto de las políticas públicas sobre salud, vivienda y seguridad en los derechos de las mujeres que ejercen prostitución. *methaodos. revista de ciencias sociales*, 10(1), 27-41.
- Canto, J. y Moral, F. (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. *Escritos de Psicología-Psychological Writings*, (7), 59-70.
- Caricote, E. A. (2008). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Educere*, 12(40), 79-87.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Expósito, F. y Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Falcón, C. M. (2018). La trata de personas con fines de explotación sexual y prostitución. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (374), 41-46. <https://doi.org/10.14422/pym.i374.y2018.006>
- Fascioli, F. (2022). Trabajo sexual, proxenetismo y prostitución forzada ¿ En dónde termina lo legal y comienza lo prohibido? *Revista de la Facultad de Derecho*, (54), 1-43.
- Kazdin, A. y Gutiérrez, M. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica* (Vol. 3). Pearson Educación.
- Marulanda, F., Iván, M. y Vélez, J. (2014). Teorías motivacionales en el estudio del emprendimiento. *Pensamiento y gestión: revista de la División de Ciencias Administrativas de la Universidad del Norte*, (36), 204-236.
- Milgram, S. (2021). *Obediencia a la autoridad: el experimento Milgram*. Capitán Swing Libros.

- Molina, A. (2018). El régimen jurídico de la prostitución y sus diferentes modelos ideológicos. *Revista Crítica Penal y Poder* (15), 130-149.
- Morinigo, C. y Fenner, I. (2021). Teorías del aprendizaje. *Minerva Magazine of Science*, 9(2), 1-36.
- Pérez, S. (2018). Imaginarios sociales de la prostitución y la trata sexual: transferencias en la invisibilidad. *Atlánticas, Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), 62-84.
- Prada, N. (2021). Sobre putas y prostitutas. *Pensamiento palabra y obra*, (26), 128-143. <https://doi.org/10.17227/ppo.num26-14383>
- Rúa, J. C. (2012). El derecho a prostituirse. La prostitución a la luz del derecho laboral. *Diálogos de derecho y política*, (9), 101-111. <https://bit.ly/4gpzISd>
- Rubio, F. J. (2012). Consumo y prácticas sociales” ocultas”: la prostitución. *Nómadas Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 34(2).
- Salinas, A. G. (2011). La explotación y trata de mujeres con fines sexuales: el papel del sector salud. *Gaceta Sanitaria*, 25(5), 351-352.
- Stanghellini, G. y Rossi, M. (2009). *Psicología de lo patológico: una perspectiva fenomenológico-dinámica*. Raffaello Cortina.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1986). *Introduction to Qualitative Research Methods. The Search for Meanings*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Vaca, R., Ferro, R. y Valero, L. (2021). Una revisión de los programas de intervención grupal con víctimas de violencia de género. *Apuntes de Psicología*, 39(3), 111-124.
- Vallejo, L. y Vallejo, M. A. (2016). Sobre la desensibilización sistemática. Una técnica superada o renombrada. *Acción psicológica*, 13(2), 157-168.
- Vásquez, J. R. (2016). Trata con fines de explotación sexual: Aproximación a su relación con la prostitución y la conducta del consumidor/cliente. *Derecho & Sociedad*, (47), 259-272.
- Vela, M. D. (2016). Violencia de género y victimización secundaria. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, VI(1), 3-22.
- Vera, J., Rodríguez, C. y Grubits, S. (2009). La psicología social y el concepto de cultura. *Psicología & Sociedade*, 21, 100-107.
- Villacampa, C., Gómez, M. J., Torres, C. y Miranda, X. (2021). Trata de seres humanos: dimensión y características en España. *Revista General de Derecho Penal*, (35), 1-34.
- Villegas, C. (1998). Influencia de Piaget en el estudio del desarrollo moral. *Rev. latinoam. psicol*, 223-232.